

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26942** *CONSTRUCCIONES COJISA, S.L.*

Doña María Jesús Martín chico, secretaria judicial del juzgado de lo social número uno de Ávila

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 87/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Diana Sánchez San Segundo contra la ejecutada "Construcciones Cojisa, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 13 de junio de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.492,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ávila, 12 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057309-1